


PRIMERA SECCION

# El Orden

SON 2 SECCIONES

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Sábado 24 de Marzo de 1934.

# NUEVAS LIBERTADES DE PRESOS POLITICOS HAN SIDO ANUNCIADAS

## La Amnistia Española es Unicamente Civil

## Melo ha Dejado La Orden Antes De Ausentarse

Se hace saber que la nómina de los comprendidos en esta resolución será dada a conocer mañana

### HAY DE SANTA FE

**BUENOS AIRES**, Marzo 23. — En la Casa de Gobierno se anunció esta tarde que, poco antes de partir para la provincia de Córdoba, en donde pasará los dias de la Semana Santa, el Ministro del Interior había dejado firmada una orden de libertad a favor de numerosos detenidos políticos.

Estos detenidos, son la mayoria de los que actualmente se encuentran todavia a disposición del Poder Ejecutivo en las ciudades de Santa Fe y de Rosario y en la isla de Martín García.

En lo que se refiere a la nómina de los comprendidos en la resolución del Ministro del Interior, ésta será dada a conocer recién mañana.

## Un Juez Salió Hacia el Sitio en Donde ha Caído el "San José"

Le acompañan una comisión de periodistas, funcionarios de la Panagra y algunas otras personas

### EL JUEZ DE CRIMEN

**MENDOZA**, Marzo 23. — A fin de constatar oficialmente las versiones según las cuales los restos del avión San José han aparecido en territorio argentino, a escasa distancia de Puente del Inca, ha partido hoy hacia el lugar indicado una comisión que preside el juez del Crimen doctor Bombal.

Dicha comisión va integrada por numerosos periodistas, representantes de diarios locales y de agencias informativas de la Panagra, autoridades provinciales y otras personas.

### :: El Avión San José fué Saqueado ::

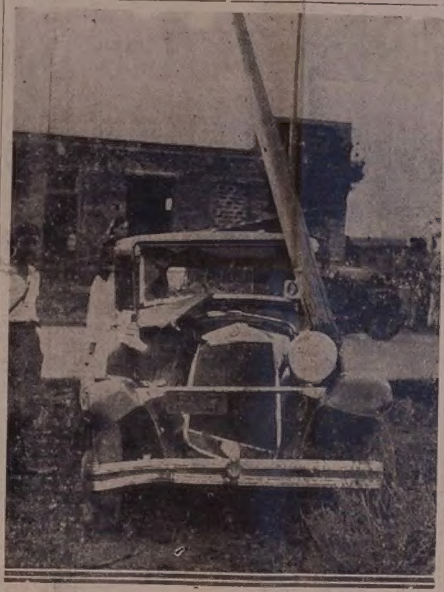
**MENDOZA**, Marzo 23. — El enviadó de United Press al lugar en donde se halló el trimotor San José, ha podido comprobar que, contrariamente a lo que se manifestó anteriormente, entre los restos del avión solo se ha encontrado una mano sana y el resto de los cadáveres es imposible de identificar.

Lo que aparece como evidente, es que en el avión ha habido robo y saqueo. Las billeteras de los pasajeros no aparecen, y tanto las ropas, los paquetes de mercaderia y los sacos de correspondencia, aparecen evidentemente violados.

Se sospecha que el autor de todo esto sea el sujeto Suarez, que reveló el sitio en donde se hallaba el avión, creyéndose que en realidad su descubrimiento lo hizo hace un año.

Suarez que se hallaba en el lugar del hecho, fué detenido inmediatamente.

## Arrancó el Poste



Estado y posición en que quedó el automóvil conducido por el señor Rodolfo Doldán, que ayer para evitar un choque con un camion, fué a estrellarse con un poste de la instalación eléctrica de la Central Argentina.

## Se Ordeno El Desalojo Del Gelria

Los pasajeros que aún se encuentran a bordo, deberán salir

### EL JUEZ

BUENOS AIRES, 23. — El Juez doctor Sarmiento, que tiene a su cargo el estudio del sumario instruido con motivo del escándalo del 'Gelria', ha ordenado hoy el desalojo definitivo del buque.

El juez en cuestión ha dispuesto en consecuencia que los pasajeros que aún se encuentran a bordo de la nave, hagan abandono de la misma.

La situación de estos pasajeros no ha sido resuelta sin embargo.

## La Amnistía Será Solamente Civil en España Por Ahora

El Ministro de Justicia leyó hoy ante las Cortes el proyecto de la ley respectiva

### SERA APROBADA

**MADRID**, Marzo 23. — De acuerdo a lo que se habia venido informando el Gobierno ha presentado hoy ante las Cortes, por intermedio de su Ministro de Justicia el señor Alvarez Valdez el proyecto de amnistia que se habia anunciado, con motivo de los últimos sucesos de carácter político y social.

El Ministro de referencia leyó ante las Cortes el proyecto aludido. La amnistia que el gobierno propone es amplia y abarca a todos los civiles actualmente detenidos o bajo proceso, pero se hace excepción de los militares.

## La Suprema Corte Denego el Recurso de Habeas Corpus Que Interpuso el Dr. Honorio Pueyrredon

**BUENOS AIRES**, Marzo 23. — La Suprema Corte de Justicia, en la reunión celebrada hoy se dedicó al estudio del recurso de Habeas Corpus que ante la Justicia ordinaria interpusiera hace algun tiempo el doctor Honorio Pueyrredón y que de instancia en instancia, ha llegado hasta dicho cuerpo.

La Suprema Corte, resolvió rechazar el recurso interpuesto, confirmando de este modo las tésis sustentadas por el juez, por la Camara de Apelaciones y por los respectivos fiscales, todos los cuales aconsejaron y resolvieron el rechazo del recurso, fundamentándose en las facultades del Poder Ejecutivo durante el estado de sitio

## Se Dió a Conocer La Respuesta Del Gobierno Francés

Se confirman las informaciones que sobre el contenido de la misma se habían adelantado

### ARGUMENTOS DADOS

**PARIS**, Marzo 23. — Ha sido dado a conocer hoy, integramente, el texto de la respuesta francesa al memorandum inglés sobre la cuestión de los armamentos.

El contenido de dicha respuesta confirma las versiones que acerca del mismo se habían adelantado.

Es decir Francia rechasa las proposiciones inglesas y dice que no podrá seguir desarmándose bajo ningún concepto, mientras al mismo tiempo se permita a Alemania que se rearme.

## Hay Pocas Perspectivas de Cosecha

Así lo dice el informe oficial sobre el estado agropecuario

### EL MAIZ

BUENOS AIRES, 23. — Por el Ministerio de Agricultura se ha sido dado a conocer hoy el informe general sobre las perspectivas que ofrece el actual estado agropecuario.

Dice el informe de referencia que las perspectivas en cuestion son pobres para el año que se inicia, sobre todo en lo que se refiere al maiz, dados los perjuicios que han sufrido las se[illegible].

## EL SECRETARIO DE STAVISKY ES EL PRESUNTO MATADOR DEL JUEZ PRINCE SEGUN SE ANUNCIA

**PARIS**, Marzo 23. — Prosiguen en forma activa las gestiones que se relacionan con el esclarecimiento del escándalo Stavisky, el cual, según es sabido, ha tenido luego una serie de complicaciones no menos importantes, entre las que se cuenta el asesinato del magistrado Prince, en circunstancias que se preparaba para concurrir a declarar ante la Comisión Parlamentaria que tiene a su cargo la investigación central del asunto

La muerte del referido magistrado es objeto ahora de una pesquisa especial.

Al respecto las autoridades han acumulado una serie de detalles y referencias de las que viene a surgir que el más probable matador del referido juez es el sujeto que, durante muchos años actuara como secretario de Stavisky, llamado Romagino.

Las últimas investigaciones que se están realizando al respecto, permitirán establecer, según se cree, lo que haya de verdad al respecto.

### EL CADAVER DE STAVISKY —

Entre otras cosas sigue haciéndose cada vez más intensa la creencia de que Stavisky no se suicidó y que, por el contrario fué asesinado, con la intervención de sus cómplices más cercanos, para alejar el posible peligro de una declaración que los pusiera a todos en evidencia.

Asi es como ha sido dada una resolución por la qeu se ha exhumado el cadáver del famoso aventurero y ha sido ya traído a esta ciudad en donde se llevará a cabo una segunda autopsia.

# EXODO DE CANTONISTAS

Ha llegado a los desorbitados elementos oficialistas del bloquismo sanjuanino, que desde las posiciones del gobierno cometieron todo genero de arbitrariedades y atropellos punibles, la hora de rendir cuenta de sus desmanes, ocupando el banquillo de los acusados

Los Tribunales de Justicia deberán pronunciarse en las acusaciones formalizadas por las victimas y en las acciones que han de promoverse de oficio contra los responsables de los vergonzosos hechos de que ha sido teatro aquel estado argentino durante el oprobioso régimen implantado en él por el atrabilario personaje, con la complicidad de familiares y allegados.

El patrimonio fiscal y los intereses de los hombres de trabajo y producción de la provincia cuyana, fueron pasto de los apetitos bloquistas, que no se limitaron a coartar las libertades ciudadanas, amordazando a la prensa, martirizando periodistas, persiguiendo, apaleando y hasta asesinando a elementos opositores y llevando a cabo todo género de repudiables tropelías, sinó que desde el gobierno amasaron su fortuna privada o la acrecentaron enormemente Federico Cantoni y los suyos, por medio de los más turbios manejos.

Los recursos del estado eran enajenados como propios por las principales figuras del oficialismo derrocado, que por eso se dedicaba desenfrenadamente a esquilmar a los contribuyentes, creando una situación insostenible y a los representantes de las fuerzas vivas de aquel estado.

Al hacerse cargo del gobierno la Intervención Nacional, ha constatado que en la Tesorería General de la Provincia, se habían extraído gran parte de los fondos recaudados, dejando en sustitución vales incobrables, firmados por funcionarios de notoria irresponsabilidad material y moral.

Jueces prevaricadores y legisladores sometidos incondicionalmente a la voluntad del ensoberbecido tiranuelo, que mediante dádivas o amenazas había logrado subalternizar todos los poderes, con flagrante violación de la Constitución y de las leyes, vulnerando los más respetables derechos, están siendo llamados ahora a rendir estrecha cuenta de los abusos y delitos perpetrados.

Ya se ha dictado auto de procesamiento contra el ex Juez del Crimen Doctor Cabral, por irregularidades comprobadas en un proceso, para mantener privado de su libertad durante más de un año a un dirigente radical, contra el que se fraguó un ignominioso expediente a base de comprobadas falsedades.

En cuanto a los legisladores provinciales bloquistas, se interpondrá de un momento a otro una grave acusación, por considerárseles incursos en las sanciones del Art. 227 del Código Penal, con pruebas concluyentes al respecto. Dice así dicho artículo: "Serán reprimidos con las penas establecidas en el Art. 215 para los traidores a la patria, (prisión perpétua), los miembros de las legislaturas provinciales que concedieren a los gobernadores de provincias facultades extraordinarias, la suma del poder público o sumisiones o supremacías por las que la vida, el honor o la fortuna de los argentinos queden a merced de algún gobierno o de alguna persona. (Art. 29 de la Constitución Nacional).

Los hechos desarrollados en San Juan bajo el gobierno de Federico Cantoni, demuestran que la sojuzgada legislatura, sin un gesto de protesta o resistencia, consintió todas las extralimitaciones de aquel, que se había arrogado facultades extraordinarias, ante el cobarde renunciamiento o la complicidad criminal de esos malos representantes del pueblo.

Pero ante el anuncio de las acusaciones de referencias, los funcionarios y legisladores que han incurrido en tan graves responsabilidades, empiezan a huir del territorio sanjuanino y aún de la jurisdicción argentina, trasponiendo la cordillera para buscar intranquilo refugio en Chile, como medio de eludir las penalidades de que son pasibles.

Ojalá lo que está ocurriendo a estas horas en San Juan, sirva de seria y definitiva lección a los malos mandatarios que abusan del poder, arrastrados por sus odios o sus pasiones personales, para ensañarse con los adversarios políticos, colocándolos en inferioridad de condiciones para el ejercicio de derechos que deben ser iguales para todos, por consagración expresa de las leyes.

# LOS DEMOCRATAS LLEVAN VENTAJA

## Los Resultados de Rosario, Les Son Favorables

## 9 DE JULIO OFRECIO UNA LUCHA REÑIDA Y SE FINALIZO PAREJO

### En el Departamento Las Colonias, triunfaron los cepedistas

### COMPUTOS DEL DIA DE AYER

La Junta Electoral Nacional ha continuado en el dia de ayer la tarea del escrutinio. El presidente doctor Santos Saccone, concurrió temprano como así los demás miembros. Al pasar a cuarto intermedio, anteanoche, como ya lo hemos informado, la Junta había escrutado 21 mesas del departamento Las Colonias. En las horas de la mañana se continuó con ese departamento alrededor del cual había interés en conocer el resultado. No hubo mayores novedades y el trabajo se llevó adelante con trolado por los fiscales de los partidos políticos.

El resultado final de Las Colonias se conoció presto.

**Los totales —**

El partido Unión Civica Radical obtuvo el triunfo en Las Colonias. Las cifras son:

| | |
|---|---|
| Demócratas | 4436 |
| U.C.R. Sta. Fe | 5563 |
| Socialistas | 52 |
| Comunistas | 22 |
| Otros candidatos | 103 |
| En blanco | 1150 |

**Posición general de los partidos —**

Escrutado el departamento Las Colonias, la situación total de cada partido que ha concurrido a la contienda cívica era la siguiente:

| | |
|---|---|
| Demócratas Prog. | 43.591 |
| U. C. Radical | 44.817 |
| Socialista | 6.727 |
| Comunista | 1.162 |
| En blanco | 14.203 |

**El escrutinio del departamento Nueve de Julio —**

La Junta Electoral Nacional pasó de inmediato a escrutar el departamento 9 de Julio. Fué una tarea que no ofreció mayores dificultades. Como se vé el triunfo correspondió a los radicales, contrariamente a lo que ha ocurrido en las elecciones provinciales. El resultado total del citado departamento fué el siguiente:

| | |
|---|---|
| Demócratas | 678 |
| U.C.R. Sta. Fe | 691 |
| Socialistas | 15 |
| En blanco | 310 |

**La lucha comicial en Rosario —**

La lucha comicial librada en la ciudad de Rosario se sabe ahora, no ha sido otra cosa que un rotundo triunfo para el Partido Demócrata Progresista.

**Las dos primeras mesas**

Escrutadas las dos primeras mesas dieron este resultado favorable al partido Demócrata, aunque por muy pocos votos. Y así continuó el escrutinio.

Escrutadas las 45 mesas de Rosario daban estas cifras:

| | |
|---|---|
| Demócratas | [illegible] |
| Radicales | 2837 |
| Socialistas | [illegible] |
| Comunistas | 174 |
| En blanco | 728 |

**La primera sección —**

Es interesante hacer constar que la primera sección de la ciudad de Rosario, que hasta el año 1924 respondió a los radicales, favoreció esta vez al partido Demócrata Progresista. Y lo mismo ha ocurrido con la segunda sección que también era de los radicales.

Los votos de la primera, fueron:

| | |
|---|---|
| Demócratas | 1966 |
| Radicales | 1761 |
| Socialistas | 164 |
| Comunistas | 91 |
| En blanco | 416 |

**La segunda sección —**

Rápidamente se realizó el escrutinio de la segunda sección que arrojó estos resultados:

| | |
|---|---|
| Demócratas | 1073 |
| Radicales | 773 |
| Socialistas | 96 |
| En blanco | 231 |

**Las dos secciones de Rosario —**

Se dieron a conocer las dos secciones de Rosario, que arrojaban estos resultados:

| | |
|---|---|
| Demócratas | 1072 |
| Radicales | 773 |
| Socialistas | 259 |
| Comunistas | 158 |
| En blanco | 627 |

## COMO VOTO SANTA FE EN LOS ULTIMOS AÑOS

A continuación damos los resultados de las tres ultimas elecciones de diputados nacionales realizadas en la provincia en noviembre de 1931, en julio de 1932, en que fueron llenadas las vacantes por renuncia de los señores Antelo y Correa, y el 4 del mes actual:

| DEPARTAMENTOS | AÑO 1931 U. C. R. | AÑO 1931 Alianza | AÑO 1931 P. A. | AÑO 1932 U. C. R. | AÑO 1932 P. D. P. | AÑO 1932 P. S. | ELECCION ULTIMA U. C. R. | ELECCION ULTIMA P. D. P. | ELECCION ULTIMA P. S. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Belgrano | 1.289 | 2.100 | 193 | 1.117 | 1.930 | 3 | 1.706 | 2.216 | 65 |
| Caseros | 2.024 | 4.515 | 783 | 1.817 | 4.252 | 283 | 4.408 | 4.532 | 300 |
| Castellanos | 4.972 | 5.128 | 334 | 2.648 | 3.942 | 890 | 4.844 | 4.601 | 980 |
| Constitución | 5.595 | 3.380 | 414 | 1.237 | 3.868 | 192 | 4.218 | 4.737 | 178 |
| Garay | 990 | 590 | 27 | 518 | 858 | 133 | 957 | 994 | — |
| General López | 6.579 | 6.574 | 793 | 4.543 | 5.142 | 453 | 7.289 | 6.002 | 1.076 |
| General Obligado | 4.832 | 3.473 | 265 | 3.652 | 2.064 | 518 | 3.950 | 3.692 | 960 |
| Iriondo | 2.105 | 3.984 | 235 | 1.616 | 3.307 | 617 | 2.503 | 4.172 | 253 |
| La Capital | 11.804 | 8.463 | 363 | 6.692 | 6.287 | 1.580 | 9.763 | 8.089 | 2.949 |
| Las Colonias | 4.401 | 4.739 | 152 | 3.703 | 4.253 | 86 | 5.563 | 4.435 | 52 |
| Nueve de Julio | 932 | 401 | 22 | 417 | 573 | 92 | 691 | 678 | 15 |
| Rosario | 18.852 | 38.502 | 952 | 17.187 | 26.221 | 4.458 | — | — | — |
| San Cristóbal | 3.586 | 3.050 | 159 | 1.900 | 3.013 | 302 | — | — | — |
| San Jerónimo | 3.508 | 4.239 | 212 | 2.681 | 3.505 | 371 | — | — | — |
| San Javier | 780 | 1.415 | 49 | 545 | 959 | 3 | — | — | — |
| San Justo | 1.897 | 1.240 | 139 | 1.156 | 1.448 | 14 | — | — | — |
| San Lorenzo | 2.398 | 3.295 | 162 | 2.075 | 2.091 | 39 | — | — | — |
| San Martín | 2.490 | 3.610 | 385 | 1.917 | 3.163 | 86 | — | — | — |
| Vera | 3.105 | 871 | 82 | 1.617 | 1.103 | 2 | — | — | — |
| TOTALES | 80.822 | 99.603 | 5.668 | 58.087 | 79.149 | 9.490 | — | — | — |

Significación de las abreviaturas: U. C. R., Unión Radical de Santa Fe; P. D. P., Partido Demócrata Progresista; P. S., Partido Socialista; Alianza, unión Socialista-Demócrata Progresista; P. A. Partido Agrario.

**La labor de la tarde —**

La Junta Electoral Nacional a mediodía pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas, en que reanudó la tarea

Se escrutó la sección 3ra. Los resultados fueron:

| | |
|---|---|
| Demócratas | 2022 |
| Radicales | 1808 |
| Socialistas | 185 |
| Comunistas | 134 |
| En blanco | 395 |

**La cuarta sección —**

Escrutada la cuarta sección de Rosario, las cifras fueron:

| | |
|---|---|
| Demócratas | 1771 |
| Radicales | 1825 |
| Socialistas | 186 |
| Comunistas | 133 |
| En blanco | 258 |

**La quinta sección —**

La Junta inició en las horas de la tarde el escrutinio de la 5a. sección. Dió estas cifras:

| | |
|---|---|
| Demócratas | 1085 |
| Radicales | 1501 |
| Socialistas | 196 |
| Comunistas | 191 |
| Otros candidatos | 161 |
| En blanco | 343 |

**La lucha en la sección 6a.**

Se comenzó el escrutinio de la sección 6a. ante la expectativa de los apoderados de los partidos políticos y público.

**Seis mesas de la 6a. sección. —**

| | |
|---|---|
| Demócratas | 588 |
| Radicales | 582 |
| Socialistas | 87 |
| Comunistas | 102 |
| Otros candidatos | 52 |
| En blanco | 172 |

## Posicion de Los Partidos y Candidato

Escrutados los departamentos incluidas las ocho mesas de la sección 6a. de Rosario, la posición de cada candidato era la siguiente;

:: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ::

Dr. Luis María Mattos, 53.217 votos; Dr. Avelino Sellarés, 53.476; Sr. Agustín Repetto, 53.464; Ingeniero Julio A. Nobre, 53.316; Dr. Eugenio Wade, 53.116; Dr. Juan Godfrid, 53.029.

:: UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE ::

Sr. Juan Cepeda, 51.196 votos; Sr. Carlos A. Pita, 52,693; Dr. Francisco Scarabino, 52.156; Sr. Plácido C. Lazo, 51.442; Sr. Carlos F. Bonazzola, 52.767; Sr. Rodolfo G. Videla, 52.763.

:: PARTIDO SOCIALISTA ::

D. Waldino B. Maradona (h.), 7.667 votos; D. Ceferino Campos, 7.603; D. Aristóbulo Martinez 7.587; Dr. Luis David Bonaparte, 7.636; D. Camilo Massa, 7.583; D. Néstor Blanco Boeri, 7.616.

:: PARTIDO COMUNISTA ::

D. Francisco Mónaco, 1.868 votos; D. Alejandro Onofrio, 1.867; D. Antonio Trudo, 1.865; D. Duilio Barbini, 1.867; D. Eugenio Cejas, 1.869; D. Gregorio Vega, 1.870.

Otros candidatos, 3.505; Votos en blanco 16.270; Votantes, 133.389.

**Total general de las mesas escrutadas de Rosario**

| | |
|---|---|
| Demócratas | 9324 |
| Radicales de Sta. Fe | 7332 |
| Socialistas | 912 |
| Comunistas | 713 |
| Otros candidatos | 963 |
| En blanco | 1900 |

**A las 8 mesas de la sexta, cuarto intermedio —**

Cuando la Junta Electoral Nacional había escrutado ocho mesas de la sección 6a., la Junta pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las ocho de la mañana. Daba las siguientes cifras:

| | |
|---|---|
| Demócratas | 588 |
| Radicales | 679 |
| Socialistas | 87 |
| Comunistas | 102 |
| Otros candidatos | 59 |
| En blanco | 343 |
| Total votantes | 1184 |

### LAS COLONIAS

**Los resultados por distritos**

Las cifras del escrutinio en el departamento Las Colonias, por distritos, son las siguientes: Esperanza: demócratas 861; radicales 1420; socialistas 2; comunistas 5; otros candidatos 3; en blanco 117.

San Carlos Centro: demócratas 362; radicales 310; otros candidatos 5; en blanco 96.

San Carlos Sud: demócratas 139; radicales 109; comunistas 1; en blanco 12.

San Carlos Norte: demócratas 98; radicales 82; socialistas 3; en blanco 4.

Pilar: demócratas 227; radicales 443; socialistas 1; otros candidatos 3; en blanco 68.

Franck: demócratas 192; radicales 132; en blanco 27.

Elisa: demócratas 167; radicales 107; otros candidatos 3; en blanco 29.

Progreso: demócratas 164; radicales 147; socialistas 39; otros candidatos 10; en blanco 55.

Matilde: demócratas 58; radicales 136; socialistas 1; comunistas 3; otros candidatos 1; en blanco 47.

María Luisa: demócratas 47; radicales 65; en blanco 114.

Felicia: demócratas 86; radicales 145; otros 12; en blanco 182.

Providencia: demócratas 99; radicales 125; otros 1; en blanco 69.

Las Tunas: demócratas 117;

(CONTINUA EN LA PAG. 3)

## Los Votos Obtenidos por Cada Candidato en Las Colonias

Los datos oficiales por cada candidato en el departamento Las Colonias, son los siguientes:

:: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ::

Dr. Luis María Mattos, 4.426 votos; Dr. Avelino Sellarés, 4.417; Sr. Agustín Repetto, 4.418; Ing. Julio A. Noble, 4.435; Dr. Eugenio Wade, 4.392; Dr. Juan Godfrid, 4.383.

:: UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE ::

Sr. Juan Cepeda, 5.246 votos; Sr. Carlos A. Pita, 5.282; Dr. Francisco Scarabino, 5.286; Sr. Plácido C. Lazo, 5.257; Sr. Carlos F. Bonazzola, 5.297; Sr. Rodolfo G. Videla, 5.563.

:: PARTIDO SOCIALISTA ::

Dr. Waldino B. Maradona (h.), 52 votos; D. Ceferino Campos, 48; D. Aristóbulo Martínez, 46; Dr. Luis David Bonaparte, 50; D. Camilo Massa, 47; D. Néstor Blanco Boeri, 50.

:: PARTIDO COMUNISTA ::

D. Francisco Mónaco, 22 votos; D. Alejandro Onofrio, 22; D. Antonio Trudo, 22; D. Duilio Barbini, 22; D. Eugenio Cejas, 22; D. Gregorio Vega, 22.

Otros candidatos, 103; Votos en blanco 1.150; Votantes 11.103.

## Como Fueron Votados en Rosario Cada Candidato

En la ciudad de Rosario cada candidato a diputado nacional obtuvo estos votos:

:: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA ::

Dr. Luis María Mattos, 9.299 votos; Dr. Avelino Sellarés, 9.316; Sr. Agustín Repetto, 9.328; Ing. Julio A. Noble, 9.218; Dr. Eugenio Wade, 9.153; Dr. Juan Godfrid, 8.996.

:: UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE ::

Sr. Juan Cepeda, 7.032 votos; Sr. Carlos A. Pitta, 7.215; Dr. Francisco Scarabino, 7.151; Sr. Plácido C. Lazo, 6.668; Sr. Carlos F. Bonazzola, 7.332; Sr. Rodolfo G. Videla, 7.325.

:: PARTIDO SOCIALISTA ::

D. Waldino B. Maradona (h.), 912 votos; D. Ceferino Campos, 905; D. Aristóbulo Martinez, 898; Dr. Luis David Bonaparte, 900; D. Camilo Massa, 896; D. Néstor Blanco Boeri, 903.

:: PARTIDO COMUNISTA ::

D. Francisco Mónaco, 713 votos; D. Alejandro Onofrio, 713; D. Antonio Trudo, 712; D. Duilio Barbini 713; D. Eugenio Cejas, 714; D. Gregorio Vega, 715.

Otros candidatos, 963; Votos en blanco, 1.900; Votantes, 20.245.

# UNA NUEVA INCIDENCIA GRAVE EN EL ESCRUTINIO MUNICIPAL

## Se Abrieron Los Sobres de Varias Actas

### La Junta Central de Elecciones y varios apoderados han protestado por ello

### ACTO ILEGAL

A las 16 y 30 un numeroso público esperaba la apertura de la puerta del Senado donde se debía realizar el escrutinio de las elecciones municipales y provinciales. Desde las horas de la mañana había creciente afán, así lo diremos, por conocer el secreto de las urnas. Era el comentario en toda la ciudad. Todos nos preguntaban cuándo se iniciaba el escrutinio y quién era el que había triunfado en los comicios municipales de Santa Fe. Es natural que nuestra respuesta era que debía esperarse el pronunciamiento de la Junta Central de Elecciones. Y así pasaron las horas de la mañana. Había rumores de que el escrutinio se iniciaría enseguida, cosa que luego no ocurrió informándose que la Junta debía resolver algunos puntos para anunciar que apenas todo estuviera en legal forma para dar comienzo a la tarea. Nos entrevistamos, a las 16 horas, con el Presidente de la Junta Central de Elecciones, Dr. Gambino, quien nos confirmó que la iniciación de la tarea dependía de que todo quedara estudiado para evitar toda queja o protesta.

Nos dimos exacta cuenta de lo que encerraban las palabras del doctor Gambino en el sentido de que deseaba de que nadie tuviera nada que decir acerca de la labor y de la responsabilidad que la Junta tiene.

**Una reunión previa —**

En las horas de anteanoche, hasta las primeras de la madrugada, estuvo reunida la Junta Central de Elecciones en el local de la Legislatura. Se trataron las observaciones y protestas de los partidos políticos y que se refieren a las elecciones comunales del departamento La Capital. Se resolvió solicitar las actas del C. Deliberante para alejar algunas dudas, trasladándose los miembros a ese local a altas horas de anteanoche. Después se pasó a cuarto intermedio reuniéndose otra vez en las horas de la mañana resolviéndose que en vista de no poder solucionar enseguida las fallas de varias actas, se procediera a iniciar el escrutinio por el departamento Belgrano, para trasladarse a las 18 al Concejo Deliberante a los fines de recibir las actas.

**Medidas adoptadas —**

Mientras tanto, en vista de los rumores circulantes, la presidencia de la Junta ordenó se adoptaran medidas de precaución, lo que así se hizo, redoblándose la vigilancia y estableciendo que nadie podría penetrar al recinto con armas, todo lo cual se hizo.

**Las incidencias —**

Mientras todo esto ocurría, en el local de la Legislatura se comentaban las incidencias que se estaban produciendo en esto de las elecciones comunales. Los miembros de la Junta han trabajado en forma intensa. Los partidos políticos, la Unión Radical por intermedio de su apoderado, doctor Lorenzatti, presentó un memorial haciendo observaciones y el doctor Benuzzi en nombre de la Unión Cívica Radical presentó un pedido en el que solicitaba que se iniciara el escrutinio resolviéndose las cuestiones planteadas.

## Las Reuniones y Actos Habidos Ayer



Los fiscales y apoderados de la Unión Radical, en el Concejo Deliberante, durante los actos de la tarde de ayer.

La Junta Central de Elecciones, durante la reunión que celebró en el Senado, sin poder llegar a una solución de los conflictos.



Momento en que el doctor Seghizzi, inicia la apertura de los sobres, que habrían de provocar el nuevo conflicto planteado.

**El acto público —**

Abierto el acto, a las 16 y 45, el Presidente de la Junta Central de Elecciones declaró abierto el acto. Anunció que en virtud de no haber terminado el estudio de las observaciones formuladas por los partidos políticos, se había resuelto iniciar el escrutinio por el departamento Belgrano, con lo que se permitiría el estudio detenido de todas las observaciones para solucionarlas en la forma que la ley establece, iniciándose la revisación por el ya citado departamento.

El apoderado de la Unión Radical solicita se le informe si es exacto que la Junta se constituiría en el local del H. Concejo Deliberante para llenar la formalidad de ley al recibir y revisar las actas. El Presidente contestó que así era efectivamente, y que la hora señalada eran las 18 horas.

**La revisación —**

Minutos antes de las 17 horas el secretario de la Junta, doctor Barraguirre, iniciaba la apertura de los sobres que contenían las actas. Cada una de ellas pasaba enseguida al doctor Reyes y luego al doctor Gambino y doctor Mattos, todos miembros de la J. Central de Elecciones, quienes las revisaban detenidamente.

**La barra —**

A la hora en que se realizaba la tarea de revisar las actas, había poco público. Ello como una consecuencia de las medidas adoptadas y de lo cual nos referimos al principio de esta información. Los que no faltaron fueron los apoderados de los partidos políticos y agrupaciones que concurrieron a la contienda cívica.

**Mesas observadas —**

Eran las 17 y 20 cuando se estaban revisando las actas del departamento Belgrano. Aparecieron actas observadas en legal forma. Eran las siguientes: acta de la mesa 1, circuito 105 de Montes de Oca; acta mesa 1, circuito 106 de Tortugas; acta de la mesa única de extranjeros y mujeres; mesa 2 de Bouquet; mesa 1 de Las Rosas y mesa 1 de Tortugas. La Junta pasó a un cuarto intermedio para tratar las observaciones y resolver. La sesión de la Junta fué secreta.

**En el Concejo Deliberante, anoche —**

Eran las 18 y 20 cuando llegaron al Concejo Deliberante, de acuerdo a lo anunciado, los miembros de la Junta Central de Elecciones que preside el Dr. Humberto Gambino. Había allí un buen número de público, estando presente los apoderados de los partidos políticos y agrupaciones, entre ellos los de la Unión Radical, doctores Lorenzatti, Parma, señores Juan Sansó y Natalio Petrone; de la Unión Cívica Radical, candidatura Menchaca, señores Lavagnino y Gavedoni; de la Unión Comunal, Félix Molina, Luciano Cornaili y otros. Era evidente que había gran interés por lo que allí se haría porque notamos gran nerviosidad en la barra que, como hemos dicho, era numerosa. Se habían adoptado medidas para el acceso del público.

Instantes después de la hora indicada penetraban al local del Concejo Deliberante los miembros de la Junta Central de Elecciones, doctores Reyes y Mathurin quienes se dirigieron a una de las salas del recinto del Concejo. Instantes después eran conducidos los sobres que contenían actas de los comicios de La Capital. El Presidente de la Comisión Administradora Municipal, doctor Seghizzi, con los empleados del Concejo, secretario señor Pietranera y otros, ordenó la apertura de esos sobres. Recién entonces nos enteramos que se estaba buscando actas, dos. Por eso se abrían los sobres.

**La apertura de los sobres**

En presencia de los apoderados de los partidos políticos se abrieron los siguientes sobres.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Circuito | 4 | mesa | 3 |
| " | 8 | " | 8 |
| " | 12 | " | 3 |
| " | 5 | " | 2 |
| " | 11 | " | 3 |
| " | 7 | " | 1 |
| " | 3 | " | 3 |
| " | 22 | " | 2 |
| " | 3 | " | 2 |
| " | 5 | " | 5 |
| " | 6 | " | 1 |
| " | 2 | " | 8 |
| " | 12 | " | 7 |

V. María Selva, mesa 2.
S. José del Rincón, mesa 3.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Circuito | 1 | mesa | 9 |
| " | 12 | " | 5 |
| " | 6 | " | 2 |

Guadalupe, mesa 1.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Circuito | 4 | mesa | 2 |
| " | 9 | " | 4 |
| " | 12 | " | 4 |
| " | 9 | " | 8 |
| " | 11 | " | 4 |
| " | 9 | " | 5 |
| " | 12 | " | 1 |

Se encontró el acta que se buscaba, circuito 10, mesa 3 que fué colocada en un sobre grande y lacrado, firmándola los que allí se encontraban. No se encontró otra acta que falta.

**Una incidencia —**

Terminada la tarea de la apertura de los sobres, el doctor Seghizzi, mandó con el secretario señor Pietranera a dar cuenta al Presidente de la Junta Central de Elecciones, doctor Gambino, y los demás miembros de la Junta que podrían pasar a firmar el acta, a lo que contestó el doctor Gambino que los miembros de la Junta no habían presenciado la apertura de sobres y que habían concurrido a recibir actas. Fué entonces que hubo un cambio de palabras entre Gambino y Seghizzi, retirándose los miembros de la Junta, quedando en que pediría las actas por nota.

## La Junta Desistió De su Pedido Ayer

Poco después de planteada la incidencia de que damos cuenta, entre la Comisión Administradora Municipal y la Junta Central de Elecciones, ésta remitió al presidente de la Comisión Administradora, la nota siguiente:

"Santa Fe, Marzo 23 de 1934. — Al Sr. Presidente de la Comisión Administradora Municipal, Dr. Emiro A. Seghizzi. — Presente. — La Junta Central de Elecciones, ha resuelto desistir del pedido de entrega de acta que le había formulado al señor Presidente y a la vez le devuelve en pliego cerrado, lacrado y firmado por sus miembros, la que en el día de ayer le fué entregada, agradeciéndole el concurso prestado. Saludámosle atentamente. — *Humberto C. Gambino — Luis María Mattos — Simeón T. Reyes — D. Barraguirre*".

**La protesta de los partidos**

En el Concejo Deliberante, en el acto de la apertura de sobres, los apoderados de los partidos políticos dejaron constancia de su protesta; el señor Juan Sansó expresó que dejaba constancia que se adhería en un todo a las manifestaciones de los doctores Lorenzatti y Parma, reservándose, además, las acciones que jurídicamente corresponden contra los autores del atropello. También se adhirió el apoderado de la Defensa Vecinal. Y así terminó el acto.

(VIENE DE LA PAG. 2)
radicales 85; otros 6; en blanco 9.

Santo Domingo: demócratas 181; radicales 172; otros 8; en blanco 8.

San Jerónimo del Sauce: demócratas 99; radicales 93; en blanco 21.

San Barayra: demócratas 106 radicales 123; en blanco 12.

Cavour: demócratas 93; radicales 130; en blanco 27.

La Pelada: demócratas 158; radicales 146; socialistas 1; en blanco 6.

Sarmiento: demócratas 54; radicales 199; socialistas 1; otros 31; en blanco 19.

S. Clara de B. Vista: demócratas 232; radicales 192; en blanco 75.

Humboldt: demócratas 182; radicales 50?; socialistas 1; otros 8; en blanco 41.

Nuevo Torino: demócratas 402; radicales 107; otros 4; en blanco 11.

San Agustín: demócratas 122 radicales 168; socialistas 1; otros candidatos 2; en blanco 66.

San Mariano: demócratas 82; radicales 73; en blanco 34.

San Carlos Norte: demócratas 234; radicales 326; socialistas 1 en blanco 65.

Sauce Viejo: demócratas 57; radicales 68; socialistas 2; comunistas 13; en blanco 12.

Grutly: demócratas 94; radicales 165; en blanco 37.

## Entrega de Una Medalla al Gobernador

El presidente de la Filial Automóvil Club Argentino, señor Roberto Sarsotti, concurrió en las horas de la mañana de ayer a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el doctor Molinas. Le comunicó que había recibido un telegrama cuyo texto dice así:

"La comisión integrada por los representantes de esta entidad, Automóvil Club Argentino periodistas y corredores participantes del Gran Premio Nacional, harán entrega a los gobernadores de Santa Fe y Chaco y Ministro de Hacienda y Obras Públicas de Santa Fe, medallas de oro y pergamino. Rogamos [illegible] en el local para que suscriban pergaminos y medallas. Estimaremos diga si ese día estará gobernador y podrá recibir a la comisión. Salúdalo. Automóvil Club Argentino.

El gobernador doctor Molinas agradeció expresando que para ese día no estará en la capital. Por esta causa el acto se realizará del día ? al 7 del mes de abril próximo.

## Mas Bombas han Hallado en Bs. Aires

### Estaban en un zanjón en un barrio apartado de la ciudad

### DETENCION

BUENOS AIRES, Marzo 23. — Un nuevo hallazgo de bombas de mano, aunque de menor importancia, se ha efectuado hoy en esta capital.

El hallazgo en cuestión se efectuó en un zanjón existente en el cruce de las calles Francisco Bilbao y Guaminí.

En dicho lugar fueron halladas siete bombas similares a las que han sido secuestradas en estos días, pero solamente una de ellas se hallaba cargada.

**Detención —**

BUENOS AIRES, Marzo 23. — La policía de esta Capital ha procedido hoy a la detención del Sr. Julián Sancerni Giménez, secretario general del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical.

Aunque no se han dado informaciones respecto a las causas de esta detención, se tiene entendido que ella se encuentra relacionada con los hallazgos y secuestros de bombas últimamente producidos.

## Registro Civil

PRIMERA SECCION

**Nacimientos. —**

Miryam Raquel Virginia, hija de Andrés A. Garzo y de Otilia Sobrero.

**Defunciones. —**

Cristóbal Cánaves, arg. nat. 78 años.

José [illegible], arg. nat. 42 años

N. N. [illegible], arg.

Amado Troncoso, arg. 71 años.

SEGUNDA SECCION

**Nacimientos. —**

Hilario Francisco, hijo de Antonio Juan Miglieta y de Rosa María Ibarrola.

**Defunciones. —**

Andrés Stábile, ital. 35 años.

Francisco González, esp. 52 años.

Elena Ruiz, arg. 16 años.

# INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

## Las Tareas Iniciales de la Nueva C. de Fomento de Santo Tome

**Serán arduas si cumple con los propósitos enunciados por sus integrantes. - La Sección de Vialidad Nacional debe ocuparse más de los caminos del distrito. - Las reparaciones del puente. - Junta de mayores contribuyentes. - Consejo Escolar. - Petitorio vecinal. - Policiales.**

Las nuevas autoridades comunales elegidas en este distrito tendrán, si se quiere, ardua tarea al principio. Los 4 titulares elegidos por la fracción menchaquista, serán secundados por un miembro de la Unión Radical, que de acuerdo a la nueva Reglamentación entra por la minoría. Tenemos entendido que los nuevos ediles se abocarán de lleno al problema financiero de la Comuna, a fin de dar a conocer al pueblo el estado verdadero de las arcas comunales. También harán un detenido estudio de los contratos de la Usina, y han de llegar hasta el f. E. a fin de saber hasta qué punto llega su validez. Han de reformar también el sistema de riego en lo que respecta a su pago, cobranza y control de energía suministrada. Los componentes de la mayoría, son viejos vecinos, de arraigo, y conocedores de las necesidades de esta población.

El miembro elegido por la minoría Sr. Félix Chaparro, ha de ser un serio contralor para la mayoría y un constante paladín del pueblo. Esta circunstancia es aplaudida por los componentes de la mayoría, pues dicen que quieren hacer administración a puertas abiertas y por ende que el pueblo sepa diariamente la marcha administrativa. El miembro de la minoría es precisamente el que está en la obligación de ser veedor y portavoz del vecindario.

La ley ha llenado un vacío en cuanto a esto se refiere. Esta es la palabra de uno de los nuevos miembros, y nos dice, que no tiene dudas que la intención de los demás componentes de la lista es la misma; hemos de responder, nos dijo, a los propósitos de los que nos llevaran a estas posiciones, cualquiera fuera el "Lord Mayor".

Por nuestra parte, esperamos que esa intención se cumpla y de acuerdo y consecuentes con la línea de conducta trazada por "EL ORDEN" hemos de seguir de cerca sus obras y resoluciones, para aplaudirlos cuando el caso requiera, y criticarlos sin contemplaciones cuando se merezcan.

### UN CAMINO MUY MALO

Como consecuencia de las continuas lluvias caídas en este distrito y sus alrededores, hay caminos adyacentes que han quedado en completo estado de intransitabilidad. Agregado a las copiosas lluvias existió el abandono completo en la reparación de los mismos al extremo de que hoy no podemos decir malos, sino intransitables.

Posiblemente la Dirección de Vialidad de la Nación de quien depende la conservación y arreglo de los que mencionamos, no recuerde que esos caminos existen. Los pueblos de Franck y Empalme San Carlos y San Agustín han quedado aislados de Santo Tomé, durante estos días, pues existen dos lagunas que solo en canoa se pasan cuando llueve 30 ó 40 milímetros. Su arreglo no le sería costoso a la seccional de Vialidad, (sección Santo Tomé), pues además de personal, cuenta con todas las maquinarias y elementos necesarios, los que precisamente siguiendo en desuso perderán hasta su valor; vemos entonces que solo falta buena voluntad de parte de Vialidad.

Como consecuencia, surge que al Dirección de Puentes y Caminos, tome cartas en este asunto y ordene la reparación y conservación de los mismos a quien corresponda.

### EL PUENTE

Nuevamente se ha dado principio al rellenamiento del terraplén que se encontraba, a causas de las lluvias, en un estado tan calamitoso que bien se podía llamar destructor de vehículos, pues la mayoría de los autos que hacen el servicio de colectivos de ésta a Santa Fe han sufrido serios desperfectos. El Sr. Inspector Jefe parece que está bien intencionado, y ha de exigir sin contemplaciones, el cumplimiento de lo estipulado en el contrato, a pesar de esta intención, ya hemos sufrido las consecuencias, y si no se procede con mano firme, en la primera lluvia la compañía tendrá que disponer de cuartas no de 4 caballos sino de 8, y los autos sufrir las consecuencias. Es tiempo que no se espere más, lo que debió hacerse hace mucho (exigir el cumplimiento del contrato).

Evítese al público trastornos y molestias que no tiene porqué soportar.

### JUNTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES

Reunióse la Junta de M. C. a fin de revisar las actas de las elecciones del 11 último y hacer las comunicaciones oficiales a los miembros electores para la Comisión de Fomento.

### CONSEJO ESCOLAR

Hasta la fecha, a pesar de que debe constituirse por sí solo, este cuerpo no se ha reunido. Desconocemos las causas.

### PETITORIO

Una comisión de calificados vecinos de ésta ha hecho entrega de una nota al señor Ministro de Gobierno solicitándole la confirmación de un funcionario. El texto de dicha nota es el siguiente:

"Santo Tomé, marzo 4 de 1934. Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. Abél Furno. S/D. — Santa Fe. De nuestra mayor consideración:

Los abajos firmantes: estancieros, comerciantes, propietarios y vecinos de Santo Tomé, elevan la presente al Sr. Ministro de Gobierno pidiéndole, que habiendo comprobado la corrección con que desempeña el puesto al frente del Juzgado de Paz el señor secretario del mismo don Julián García, durante el término de cuatro meses que ha sido dejado cesante el titular del mismo, verían con agrado fuera confirmado como Juez de Paz, el mencionado secretario don Julián García.

Esperando sea favorable nuestro pedido, agradecemos al Sr. Ministro de antemano y lo saludamos con nuestra consideración más distinguida.

Firmados: Bonfanti Hnos., Luis Mauri, Dr. Pedro Rinaldo Martini, Armando Bonfanti, Félix Ferreyra, Ramón Cifre, Carlos Malotti, Julio Abraham, Carlos Falco, Cafaro Hnos., Vicente Tiburzi."

### POLICIALES

En la policía local se encuentra detenido Vicente Tiburcio, acusado por doña Rosa Arcángel de Hago, de disparo de arma. Se continúan las averiguaciones y se instruye el sumario de práctica con conocimiento del juez de Instrucción.

Así mismo esta policía se abocó al sumario por el hecho que resultara víctima ayer el menor Marcos Viviano Salvan, accidente que aunque se produjo en jurisdicción de Santo Tomé, intervino en un principio la comisaría 4a.

Tanto del hecho de Tiburcio, como el lamentable suceso del menor Salvan, se informó ampliamente en nuestro número de ayer.

## Precios de Cereales

### PRECIOS OFICIALES

| | SANTA FE | | ROSARIO | |
|---|---|---|---|---|
| | Anterior | Hoy | Anterior | Hoy |
| TRIGO: 80 ks. No. 1 | S. C. | S. C. | S. C. | S. C. |
| Idem 80 ks. No. 2 . . . | 5.55 | 5.55 | 5.62½ | 5.62½ |
| Idem 80 ks. No. 3 . . . | 5.30 | 5.30 | 5.37½ | 5.37½ |
| LINO: 4 o|o cjextraños | 11.75 | 11.75 | 11.90 | 11.85 |
| MAIZ VIEJO . . . . . | 5.35 | 4.95 | 5.50 | 5.10 |
| MAIZ NUEVO . . . . . | — | — | 5.65 | 5.30 |
| CUARENTIN . . . . . | 0.22 | 0.22 | 0.22 | 0.22 |
| TRIGO GRANEL . . . . | 0.18 | 0.19 | 0.18 | 0.19 |
| MAIZ GRANEL (Viejo). | | | | |
| MAIZ GRANEL (Nuevo) | | | | |

### PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

| | Santa Fe | | | Rosario | | | Buenos Aires | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Trig. | Lino | Maiz | Trigo | Lino | Maiz | Trigo | Lino | Maiz |
| Disp. | 5.55 | 11.70 | 5.00 | 5.63 | 11.90 | 5.10 | 5.75 | 12.00 | 6.05 |
| Marzo | — | — | — | — | — | — | 5.77 | 12.00 | 6.05 |
| Abril | — | 11.90 | — | — | 12.00 | — | 5.78 | — | — |
| Mayo | — | 11.95 | 4.50 | — | 12.05 | 4.55 | 5.79 | 12.18 | 4.74 |
| Junio | — | 12.05 | 4.50 | — | 12.15 | 4.55 | 5.80 | 12.28 | 4.70 |
| Julio | — | — | — | — | — | — | 5.84 | — | — |



## Acontecimiento Intimo



La respetable señora María T. de Macuglia, de la sociedad de Las Toscas, rodeada de varios miembros de su familia en ocasión de festejar un acontecimiento íntimo.

## San Cristóbal Cuenta ya con Una Escuela de Artes y Oficios

Manifiesto del centro comercial. - Elecci ones. - Centro femenino. - Varias.

Hace ya tiempo que en esta localidad se luchaba tesoneramente por conseguir alguna de las tantas mejoras a que se considera acreedor el vecindario y que poblaciones inferiores en el número de habitantes y las actividades comerciales e industriales consiguieron hace tiempo, gracias a la eficaz colaboración de sus dignos representantes secundados por la población.

Por fin, y debido a la insistente tenacidad de todas las entidades locales — entre estás las que representan a numerosos trabajadores en el orden social, gremial y político — se pudo conseguir del gobierno de la provincia de Santa Fe, la instalación de la Escuela de Artes y Oficios cuya matriculación ya se inició dándose comienzo a las instalaciones necesarias.

Oportunamente daremos a conocer la fecha en que se iniciarán las clases.

### CENTRO COMERCIAL.—

Por su parte el Centro Comercial que también bregó eficazmente por la conquista de la citada Escuela, ha publicado un amplio manifiesto al vecindario en el que; entre otras cosas ilustrativas da a conocer la orientación, clases y propósitos de la misma.

Dicho manifiesto dice así:

El Centro Comercial de San Cristóbal, se complace en transcribir a continuación el objeto, carácter y orientación de la enseñanza que impartirá esta escuela en las siguientes especialidades: Carpintería, Herrería, Mecánica, Fundición y Reparación de automóviles, que funcionará en este pueblo muy en breve, como así también algunos artículos del reglamento de la misma sobre las condiciones requeridas para su ingreso:

Art. 1o. — Las Escuelas de Artes y Oficios de la Provincia son establecimientos destinados a la formación de obreros competentes para desenvolverse en las actividades rurales e industriales.

Art. 2o. — Para la consecución de estos propósitos, la enseñanza teórica a los conocimientos indispensables para una exacta idea de conjunto.

Art. 3o. — La enseñanza será más bien empírica y más que a la demostración, deberá tenderse a la explicación, tanto en la fórmula como en las leyes teóricas.

### DE LOS ALUMNOS.—

Art. 40. — En las Escuelas de Artes y Oficios no habrá sino alumnos regulares.

Art. 41. — Para ingresar se requiere:

a) Haber cumplido 13 años de edad.

b) Haber cursado el tercer grado de la escuela primaria.

c) Gozar de buena salud y tener aptitud física para el trabajo de taller.

d) Haber sido vacunado.

Art. 42. — A objeto de lograr la matrícula, que será gratuita el aspirante presentará una solicitud, firmada por él y por su padre o tutor en un papel de oficio (sin sellado) acompañada de los siguientes documentos.

a) Partida de nacimiento u otro documento que compruebe su edad.

b) Certificado o libreta de estudio en las escuelas primarias.

c) Certificado médico.

d) Certificado de vacuna.

e) Certificado de buena conducta.

Art. 43. — Cuando el número de aspirantes sea superior a la capacidad de la escuela, se hará una selección, prefiriendo los alumnos que hubieran cursado más grado en la enseñanza primaria.

La inscripción se efectuará en el local de la calle Pringles y Maipú al lado de la casa del Dr. Hazán, todos los días hábiles de 9 a 13 horas desde el día 22 de marzo en adelante.

Vista la importancia que tendrá esta escuela en la formación de la juventud de nuestro pueblo nos es grato insinuar a los señores padres y tutores de niños comprendidos en las condiciones indicadas más arriba, la conveniencia de matricular los mismos en esta escuela, asegurando así su funcionamiento, ya que ella de por sí constituye un punto de progreso.

### ELECCIONES COMUNALES.—

La Junta de Mayores Contribuyentes aprobó las actas de las elecciones comunales realizadas el 11 del corriente mes.

Como ya dimos a conocer, triunfó la "Unión Vecinal" que apoyaron los demócratas progresistas. Aún no se conoce como quedará integrado el gobierno comunal.

### CENTRO FEMENINO.—

Un grupo numeroso de mujeres, en su mayoría jóvenes, activa las gestiones para la formación de una Asociación femenina de servicio doméstico, a la que se proponen anexar una biblioteca.

A tal fin, y para obtener los recursos que demandará su iniciación, preparan un festival cinematográfico que se efectuará en "El Moderno" en los últimos días del mes en curso.

Además de la finalidad señalada, la Asociación femenina se propone defender por medio de la misma su situación de trabajadoras y las conquistas que les son propias.

### ENLACE.—

Hoy, 24 del corriente mes, que dará consagrado en esta localidad el enlace de la simpática señorita Mercedes Llovio, con el señor Carlos M. González, ceremonia que celebrarán en la mayor intimidad.

Con tal motivo, ambos reciben diariamente numerosas felicitaciones.

### BASKET - BALL.—

Para hoy 24, se anuncia un interesante partido entre Sanjustinos y Sancristobalenses, el que se realizará entusiastamente en la cancha de "Huracán".

## El Rotary Club de Resistencia

Dió una fiesta a los niños

La entidad nombrada en el epígrafe, reunió en una comida campestre a todos los niños participantes de la Colonia de Vacaciones que sostiene la Cooperadora Escolar, ofreciéndoles una bien tendida mesa, buen menú, música y prodigalidad de afectos a los más pequeñuelos.

Asistieron además los integrantes de la sociedad organizadora, pronunciándose, al terminar el acto, oportunos y conceptuosos brindis.



## COMISION DE FOMENTO de "LA CRIOLLA" (Kilómetro 165) F. C. S. Fe

### ORDENANZA No. 1

DEUDORES MOROSOS:

Visto las dificultades existentes para el cobro de los Impuestos Comunales y a fin de facilitar a los deudores el pago de los mismos, esta Comisión Administradora resuelve:

1o.— Prorrogar hasta el 30 de Abril próximo el término para el pago y sin multa de los impuestos y derechos Comunales adeudados por el corriente año.

2o.— Acordar el plazo hasta el 15 de Abril del año en curso para que los deudores atrasados del impuesto de alumbrado público de los años 1932 y 1933 se presenten por escrito a ésta Comisión Administradora para regularizar su situación con la Comuna y proponer las condiciones de amortización de pago mensual hasta la liquidación total de su deuda.

3o.— Al otorgarse los recibos por concepto de pago de alumbrado público por los meses de Enero y Febrero, se hará constar al dorso de los mismos la deuda que tuvieran pendiente hasta el 31 de Diciembre de 1933.

4o.— Publicar ésta resolución en el Boletín Oficial, y diarios "EL ORDEN", El Litoral, de la Capital, y El Progreso y Tribuna de San Justo, por el término de 10 días, publicándose asimismo hojas sueltas, y que se enviarán también por Correo a los deudores morosos ausentes y con domicilio conocido.

5o.— Comuníquese, publíquese y dése al Registro Comunal.

La Criolla, Marzo 15 de 1934.

JULIO M. LAZZARINO
Presidente

DIONISIO A. JUNCO
Secretario

33838 del 20 al 29|3|34

## Debutará una Compañia Nacional en S. C. Centro

Dará dos funciones. - La obra cinematográfica de mañana

Consecuente con sus propósitos de ofrecer siempre al público los mejores y más selectos espectáculos teatrales, la acreditada empresa del cine teatro Rivadavia, ha celebrado contrato con la compañía de José Gómez, uno de los más notables actores de la escena nacional, la que hará su debut el 11 de Abril próximo con la afamada obra de L. Rodríguez Acasuso titulada "El barro humano" producción teatral que el año pasado pasó de las quinientas representaciones consecutiva en la capital federal.

La compañía de José Gómez, dará dos funciones, únicamente.

En esta misma sala de espectáculos, se exhibirá mañana una de las creaciones más valiosas de la pantalla: "Rey de la selva" en la que intervienen como protagonistas principales los renombrados actores Buster Crabbe y Frances Dee. Se exhibirá en familiar y noche.

## Se Habla de Una Grave Malversación en la Comuna de Jobson

Por valor de diez mil pesos. - Sigue el baile en aquel llamado "Boliche de Campaña"

Reclamábamos la ayuda del Dr. Manuel J. Menchaca (entonces, año 1904 apenas apreciable médico de Santa Fe) para hacer despachar un justo reclamo que teníamos pendiente en una repartición pública santafecina. Nuestro buen amigo nos escuchó y terminó por encontrarnos razón en nuestro justo reclamo; pero nos aconsejó no perder tiempo en él pues nada se conseguiría por el momento.

Extrañados de su respuesta le pedimos nos explicara mejor, y él con cara burlona y sonriente terminó diciéndonos:

—"Vea, mi buen amigo, esa repartición está en verdadero desbarajuste. Se parece a un boliche de campaña, a quien, a son de acordeón y guitarra, en desatado bailongo, lo están liquidando unas cuantas p...ulceras."

Es de suponer que algo parecido esté pasando con la Comuna de Vera y su Comisión Administradora, si hemos de atenernos a lo que nos informa un diario local.

En el número del 20 del corriente nos habla de una malversación de diez mil pesos (10.000 m|n.) en beneficio de un conocido atenegra que viene a ser algo así como el petizo orejudo de las finanzas comunales, y en el del 21 del mismo nos cuenta que la Comisión Administradora está despilfarrando, en empleos y gastos inútiles la bonita suma de dieciocho mil pesos (18.000 m|n.) anuales: mil quinientos pesos mensuales y cincuenta pesos diarios!!!

Se verá porqué "EL ORDEN" en cierta ocasión hablando de estas cosas desagradables las llamó "la cosecha del atenegrismo".

Convencido estamos de que este "boliche de campaña" seguirá en liquidación y que, como nos decía el Dr. Menchaca, nada se podrá hacer ni esperar de bueno por el momento. Pero no nos compliquemos con el mal, dejemos constancia de nuestra viril protesta y esperemos la acción reparadora de la nueva comuna.

Alguna reacción se operará en bien del pueblo, ¡caramba!